

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF No. 1210100-36-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: CAMILO VAN MEERBEKE RESTREPO
C.C. 1136883609

Fec_Impresión:
23/05/2018 11:30 AM

OBJETO: Prestar servicios profesionales para adelantar el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica y administrativa en las gestiones de la Jefatura de Oficina de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato, en mensualidades vencidas e iguales, cada una por valor De TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$3.649.644) M/CTE. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. Asimismo el último pago estará sujeto a la oportuna elaboración del acta de liquidación, si a ello hubiere lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: El primer pago se realizará de manera proporcional a los días ejecutados entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el día 15 del mismo mes y/o del mes siguiente, según corresponda. PARÁGRAFO SEGUNDO: A partir del segundo pago los periodos a cancelar se contabilizarán mes a mes a partir del día 16 al día 15 del mes siguiente. PARÁGRAFO TERCERO: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
18/02/2016	19/02/2016	03/10/2016			5 mes(es)	18,248,220.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	18/02/2016 -
-------------------	--	--------------

POLIZAS:

No. 12461010010510 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 18/02/2016 - Aprobada el 19/02/2016						
No. 101001051 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 03/06/2016 - Aprobada el 09/06/2016						
No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
124610100105	18/02/2016	19/02/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/02/2016	20/01/2017	5,474,466.00
101001051	03/06/2016	09/06/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/02/2016	05/04/2017	8,211,699.00

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION	
1	Adición y Prorroga	31/05/2016	2 mes(es)	9,124,110.00	ADICION Y PRORROGA

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC	
-----------	------------	--

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
27,372,330.00	27,372,330.00	.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
110	129	19/02/2016	3311401060768130	86	29/03/2016	3,284,680.00
				189	25/04/2016	3,649,644.00
				356	24/05/2016	3,649,644.00
				675	24/06/2016	3,649,644.00
				928	25/07/2016	3,649,644.00
				1398	24/08/2016	364,964.00
594	696	31/05/2016	3311401060768130	1398	24/08/2016	3,284,680.00
				1644	26/09/2016	3,649,644.00
				2003	21/10/2016	2,189,786.00